

Las empresas españolas serán las que más cotizaciones paguen

- El IEE advierte de que las cuotas alcanzarán el 10,7% del PIB, el nivel más alto de la OCDE

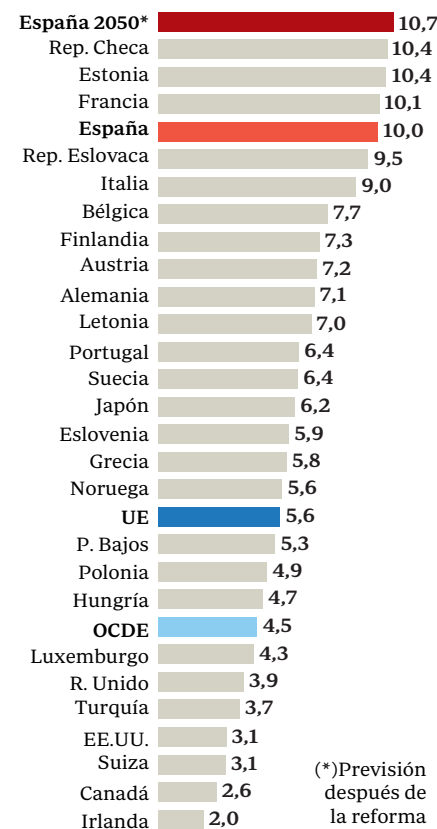
GONZALO D. VELARDE
MADRID

La mayor parte de los ingresos extraordinarios que el Gobierno prevé amarrar con la subida de cotizaciones planteada en la segunda pata de la reforma de pensiones para corregir el desequilibrio presupuestario de la Seguridad Social correrá a cargo de las empresas. A esta conclusión, a la que se han aproximado la totalidad de los académicos que han puesto negro sobre blanco sus conclusiones acerca del impacto económico y presupuestario de las medidas aprobadas, el Instituto de Estudios Económicos (IEE) le pone cifra. Calcula que el 87% de la recaudación extra recaerá sobre las cuotas que abonen los empleadores, lo que supondrá que en cuanto terminen de desplegarse las medidas las empresas estará pagando cotizaciones sociales por valor de 10,7 puntos porcentuales del PIB (150.000 millones de euros) allá por mitad de siglo.

La senda de aumento de costes laborales que se produce principalmente por la ampliación del 0,6% al 1,2% el mecanismo de equidad intergeneracional hasta 2050, el aumento progresivo de la base máxima de cotización un 37% más de lo que suba por el IPC, la cuota de solidaridad de hasta el 7% del salario para los sueldos que rebasen la base máxima, y la nueva configuración del sistema de cotización de los trabajadores autónomos, tendrá un impacto positivo en las cuentas de la Seguridad Social de entre 0,9 puntos y 1,3 puntos de PIB en ingresos, según las estimaciones de los expertos

Cotizaciones sociales de las empresas como % del PIB

Datos 2021



Fuente: IEE con datos de la OCDE

ABC

y las emitidas recientemente por la Autoridad Fiscal.

«Con la reforma aprobada, la subida del tipo efectivo de cotizaciones sociales afectará a todos los trabajadores ocupados, no sólo a quienes tengan mayores salarios», apunta el IEE en el informe 'La subida de las cotizaciones sociales. Análisis y consecuencias de la economía española' presentado ayer. Recuerda el documento estos conceptos implicará un aumento de costes que rondará, en ausencia de

medidas complementarias, entre 25.000 y 40.000 millones de euros «en los escenarios más adversos».

El 'think tank' de la CEOE recuerda en este punto que respecto al PIB las cotizaciones en España ya son 2,6 puntos porcentuales superiores a la media de los países de la eurozona y 4,7 puntos porcentuales más que la media de la OCDE. De este modo, el 10,7% del PIB en concepto de cotizaciones situará a las empresas españolas como las que más paguen de la OCDE y de la UE.

Pérdida de competitividad

Entre los problemas que entraña esta subida de cotizaciones más allá de la implicación económica para los empleadores, que en cierta medida será trasladada al tejido productivo ya que se prevé una pérdida de 190.000 puestos de trabajo cuatro años después del despliegue de medidas por el aumento de cargas sobre el empleo, está el hecho de que los sueldos altos pagarán dos tercios del aumento de recaudación previsto por esta vía.

Hacer recaer sobre los trabajadores más cualificados buena parte del esfuerzo extraordinario planteado puede causar un problema de base que acabe en una pérdida de competitividad sin precedente.

«Las subidas de cotizaciones afectan muy negativamente a la competitividad y al crecimiento potencial a largo plazo, en cuanto que se desincentiva la inversión en formación, aumenta la movilidad de estos trabajadores con mayor talento hacia países con menor imposición, al tiempo que puede frenar la entrada de los inmigrantes con mayor potencial de productividad», señala el IEE, que recuerda cómo en estimaciones de la Autoridad Fiscal los sueldos de más de 80.000 pasarán de tener una retención del 52% actual (entre cotizaciones e IRPF) al 63% tras la reforma.